

MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
V I S T O:

DECRETO N° 0279

NEUQUÉN, 21 MAR 1989

El Expediente n° 026-B-89 HCD. ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo el Honorable Concejo Deliberante, emite la Declaración N° 003/89 por la cual se declara de Interés Municipal al Encuentro Rotario Argentino-Chileno y huéspedes de honor a los visitantes de las Ciudades Hermanadas de Neuquén y Valdivia, acto que se llevará a cabo los días / 24 y 26 de Marzo del corriente año;

Que en su artículo 2°) sugiere al Departamento Ejecutivo implementar el apoyo necesario para que este encuentro, patrocinado por el Rotary Club Neuquén, alcance el brillo que se merece;

Por ello:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1°) DECLARASE de Interés Municipal al encuentro Rotario; Argentino-Chileno que se llevará a cabo los días 24 al 26-03-89 y HUESPEDES DE HONOR a los visitantes de la hermana Ciudad de Valdivia, mientras dure su permanencia en nuestra ciudad.-

Artículo 2°) Remítase copia del presente al Rotary Club Neuquén.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario General del Departamento Ejecutivo.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-



[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

FDO) PESINEY
ACUÑA

e